ANEXO 1.

Enfermedades, infecciones e infestaciones de la lista de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), actualización 2021

Enfermedades, infecciones e infestaciones comunes:

- Carbunco bacteridiano
- Cowdriosis
- Encefalitis japonesa
- Encefalomielitis equina (del Este)
- Fiebre del Nilo Occidental
- Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo
- Fiebre Q
- Infección por *Brucella abortus, Brucella melitensis y Brucella suis* *
- Infección por *Echinococcus granulosus*
- Infección por *Echinococcus multilocularis*
- Infección por el complejo *Mycobacteirum tuberculosis* *
- Infección por el virus de la enfermedad de Aujeszky
- Infección por el virus de la enfermedad hemorrágica epizoótica
- Infección por el virus de la fiebre aftosa*
- Infección por el virus de la fiebre del Valle del Rift
- Infección por el virus de la lengua azul
- Infección por el virus de la peste bovina
- Infección por el virus de la rabia*
- Infección por *Trichinella* spp.
- Miasis por *Chrysomya bezziana*
- Miasis por *Cochliomyia hominivorax*
- Paratuberculosis
- Surra (*Trypanosoma evansi*)
- Tularemia

Enfermedades e infecciones específicas de los bovinos

- Anaplasmosis bovina
- Babesiosis bovina
- Campilobacteriosis genital bovina
- Diarrea viral bovina
- Encefalopatía espongiforme bovina
- Infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa
- Infección por *Mycoplasmamycoides* subsp. *mycoides* SC (Perineumonía contagiosa bovina)
- Leucosis bovina enzoótica
- Rinotraqueítis infecciosa bovina/vulvovaginitis pustular infecciosa
- Septicemia hemorrágica
- Teileriosis
- Tricomonosis

- Tripanosomosis (transmitida por la mosca tsetsé)

* *Fiebre Aftosa,* está cubierta en el *territorio continental* al presentar el certificado de vacunación válido y vigente; y en la *región insular o Galápagos* por ser zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, de acuerdo a la lista de miembros reconocidos de la OIE.

* *Rabia bovina,* está cubierta al presentar el certificado de vacunación válido y vigente.

* *Brucelosis y Tuberculosis bovina* está cubierta al presentar la certificación o recertificación de predio libre de dichas enfermedades y/o certificado de Buenas Prácticas Pecuarias.

ANEXO 2.

Categorías de Población de Ganado Bovino de Ecuador

CATEGORÍAS	TOTAL DE CABEZAS DE GANADO BOVINO	PORCENTAJE	TOTAL DE GANADEROS	PORCENTAJE
I (<5 CGB*)	333.770	7,71%	113.826	40,55%
II (6 a 10 CGB*)	486.279	11,23%	61.966	22,07%
III (11 a 20 CGB*)	773.656	17,87%	51.588	18,38%
IV (21 a 40 CGB*)	943.399	21,79%	32.801	11,69%
V (41 a 70 CGB*)	669.853	15,47%	12.782	4,55%
VI (> 71 CGB*)	1.123.267	25,94%	7.746	2,76%
Total	**4.330.224**	**100,00%**	**280.709**	**100,00%**

*CGB: Número de cabezas de Ganado Bovino.
Fuente: *AGROCALIDAD. 2018. I Fase de Vacunación de Fiebre Aftosa[1].*
Elaborado por: *Equipo Técnico CampoSeguro*

Según el reporte de la I fase Vacunación de Fiebre Aftosa, 2018 de AGROCALIDAD[2], el inventario nacional de ganado bovino fue de 4.330.224 animales que representan a 280.709 productores ganaderos a nivel nacional.

El equipo técnico del Proyecto CampoSeguro analizó la población del hato nacional y la tenencia de ganado bovino / productor -interés asegurable para esta convocatoria-. El análisis dio como resultado 6 categorías que permitirá diversificar el riesgo y proteger a los productores más vulnerables.

[1] https://agrobox.agrocalidad.gob.ec/agrobox/data/public/1acb74--es

[2] AGROCALIDAD. 2018. I Fase de Vacunación de Fiebre Aftosa. https://agrobox.agrocalidad.gob.ec/agrobox/data/public/1acb74--es

ANEXO 3.

Precios referenciales de ganado bovino, según su clasificación

			LECHE		CARNE	
Sexo	**Clasificación**	**Edad**	**MIN**	**MAX**	**MIN**	**MAX**
Hembras	Media	6 a 11 meses	$ 220	$ 500	$ 250	$ 350
	Fierro	12 a 17 meses	$ 280	$ 750	$ 250	$ 700
	Vientre	18 a 23 meses	$ 350	$ 1.400	$ 380	$ 800
	Vaca en producción	> 24 meses	$ 320	$ 1.600	$ 450	$ 950
	Vaca seca	> 24 meses	$ 400	$ 1.200	$ 350	$ 800
Machos	Torete	6 a 17 meses	$ 250	$ 700	$ 300	$ 700
	Toro	> 18 meses	$ 450	$ 1.800	$ 550	$ 1.800

Fuente: *Levantamiento de información Proyecto CampoSeguro y Subsecretaría de Producción Pecuaria*
Elaborado por: *Equipo Técnico CampoSeguro*

Se asegurará ganado bovino desde **los seis meses hasta los siete años de edad;** es decir que, terneros y terneras no serán animales sujetos de aseguramiento.

En los costos referenciales de la tabla en mención se excluye ganado bovino que presente pedigrí, este valor deberá ser justificado con certificados legales o documentos que sustenten el mismo.